

## NOTAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### CAPACITACION CONTINUA C.L.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares Americanos)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía **CAPACITACION CONTINUA C.L.** es una sociedad constituida e inscrita al amparo de las leyes ecuatorianas el 26 de febrero del año 2016, con una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Las actividades operacionales de la compañía se encuentran reguladas por la Superintendencia de Compañías.

**OBJETO SOCIAL:** *La compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIIU: ENSEÑANZA; así como también podrá comprender las etapas o fases de PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN.*

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** La compañía tiene sus oficinas en la calle Villalengua oe4-111 y America

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792654165001

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo NIIF.

##### 2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**), según resolución de la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De tal forma se muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

La normativa vigente incluye la elaboración de los siguientes estados:

- Estados de Situación financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

##### 2.2. Moneda

###### a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

### **2.3. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

### **2.4. Periodo Contable**

Por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017 se han elaborado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo.

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### **3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja

#### **Activos Financieros**

#### **3.2.1. Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

#### **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes adeudados por los clientes por la prestación de servicios y reembolsos que se realizaron en el curso normal de la operación. Dentro de las estimaciones se espera cobrar la deuda en un año o en un menor período (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), si están dentro de un año se clasifica como activos corrientes, si es mayor el tiempo se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor

### **3.3. Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

| <b>Concepto</b>                    | <b>Vida útil</b> |
|------------------------------------|------------------|
| Edificios                          | 20 años          |
| Instalaciones                      | 10 años          |
| Muebles y Enseres                  | 10 años          |
| Máquinas y Equipos                 | 10 años          |
| Equipo de Computación              | 3 años           |
| Vehículos y Equipos de Transportes | 5 años           |

### **3.4. Impuesto a las Ganancias**

Durante el ejercicio 2017 la empresa no registro ninguna actividad comercial, y todos los valores de los gastos son cargados contra pre-operacionales.

### **3.5. Beneficios a los empleados**

Esta norma permite definir planes de aportaciones y de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

No se cuenta con ningún empleado al comento.

### **3.6. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### **3.7. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio y los que no se cancelan en el ejercicio económico se reconocen como obligaciones por pagar corrientes o a corto plazo:

### **3.8. Participación a trabajadores**

La empresa no genero utilidades a repartir

### **3.9. Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### **3.10. Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### **3.11. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia General considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

## **4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerente General.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivarán del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a considerar serán:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad del servicio la empresa implementará un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética y normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa debería contar con asesores jurídicos externos que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumplió con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo.

### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

### ***INFORMACION QUE RESPALDA LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016***

1. Estado Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales bajo NIIF
3. Evolución del Patrimonio
4. Flujo de efectivo
5. Notas Contables
6. Informe de Gerente
7. Informe de comisario
8. Informe de Auditoria